CPA. Daniel Pantaleón Saldaña
Teléfonos: 3875206-0991574798
E-mail: danny.pantaleon.saldana@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.

Estados Financieros

Años terminados en diciembre 31 del 2019 y 2018
Con Informe del Auditor Independiente

CONTENIDO

Informe del auditor independiente

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio neto

Estados de flujos de efectivo

Políticas contables y notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US$	-	Dólares estadounidense
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad

CPA. Daniel Pantaleón Saldaña
Teléfonos: 3878206-0991574793
E-mail: danny.pantaleon.saldana@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de:
TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.

Opinión

1. He auditado los estados financieros adjuntos de TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A. que comprenden a los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

2. En mi opinión, los estados financieros adjuntos antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A. al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para mi opinión

3. Mi auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Mis responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" del presente informe. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Ecuador y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otra información

4. No existe otra información que sean reportadas conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Compañía, por lo cual, no es mi responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

CPA. Daniel Pantaleón Saldaña
Teléfonos: 3078206-0991574798
E-mail: danny.pantaleon.saldana@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

Responsabilidad de la administración de la Compañía sobre los estados financieros

5. La Administración de TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

7. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

8. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en mi auditoría. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros.

9. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

10. Una auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

CPA. Daniel Pantaleón Saldaña
Teléfonos: 3878206-0991574798
E-mail: danny.pantaleon.saldana@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

Restricción de uso y distribución

11. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

12. Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

CPA. Daniel Pantaleón Saldaña
Auditor Externo
No. de Registro Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-1036

Guayaquil, 24 de abril del 2020.

CPA. Daniel Pantaleón Saldaña
Teléfonos: 3878206-0991574798
E-mail: danny.pantaleon.saldana@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

Apéndice al Informe del Auditor Independiente

Como parte de mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA), se ejerció un juicio profesional y manteniendo el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), mi auditoria incluye también:

- Se identificó y evaluó los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñando y, realizando procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obteniendo evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.

- Se obtuvo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluando lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Se concluyó sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Se evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.

- Me comunique con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante mi revisión.

CPA. Daniel Pantaleón Saldaña
Teléfonos: 3878206-0991574798
E-mail: danny.pantaleon.saldana@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

- Se proporcionó los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) con una declaración de que he cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

- A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración), determiné aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

- Se describió estos asuntos en mi informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se opone a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en mi informe debido a posibles consecuencias adversas.

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.

Estados de Situación Financiera

Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2019	2018
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	4,812	10,108
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	8	204,522	266,299
Clientes y otras cuentas por cobrar	9	1,040,023	808,887
Activos por impuestos corrientes	10	31,617	10,259
Total activos corrientes		1,280,974	1,095,553
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipos, neto	11	2,735,730	2,892,227
Activo por impuestos diferidos	10	6,074	2,936
Total activos a largo plazo		2,741,804	2,895,163
Total de activos		4,022,778	3,990,716
Pasivos y patrimonio neto			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones con instituciones financieras		1,363	2,335
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	73,990	20,962
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	13	25,042	24,092
Pasivos por impuestos corrientes	10	13,099	7,333
Total pasivos corrientes		113,494	54,722
Pasivos no corrientes:			
Pasivos no corrientes por beneficios a empleados	14	69,419	61,638
Pasivos por impuestos diferidos	10	213,380	221,769
Otros pasivos no corrientes	15	335,000	371,250
Total pasivos no corrientes		617,799	654,657
Total de pasivos		731,293	709,379
Patrimonio neto:			
Capital social	16	914,800	914,800
Aportes para futuras capitalizaciones	17	1,059,755	1,059,755
Reserva legal	18	31,420	31,420
Otros resultados integrales (ORI)	19	48,084	41,601
Resultados acumulados	20	1,237,426	1,233,761
Total patrimonio neto		3,291,485	3,281,337
Total pasivo y patrimonio neto		4,022,778	3,990,716

Ing. Jacqueline Chilan Conforme
Gerente General

CPA. Evelyn Llumitaxi Candelario
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.

Estado de Resultados Integrales por función

Expresados en dólares

Años terminados en Diciembre 31,	Notas		2019		2018
Ingresos de actividades ordinarias	21		774,307		640,196
Costo de ventas	22		(604,858)		(608,866)
Utilidad bruta			169,449		31,330
Otros ingresos			46,489		119,569
Gastos operacionales					
Gastos de administración	23		(208,633)		(204,756)
Utilidad en operaciones			7,305		(53,857)
Otros egresos					
Gastos financieros	23		(819)		(939)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta			6,486		(54,796)
Participación de trabajadores	13		(973)		-
Impuesto a la renta:			(1,848)		1,171
Impuesto a la renta corriente	10	(4,985)		(1,765)	
Impuesto a la renta diferido	10	3,138		2,936	
Utilidad del año y resultado integral total			3,665		(53,625)

Ing. Jacqueline Chilan Conforme
Gerente General

CPA. Evelyn Plumatax Candelario
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados finaucieros

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,	2019	2018
Capital social		
Saldo inicial y final	914,800	914,800
Aportes para futuras capitalizaciones		
Saldo inicial y final	1,059,755	1,059,755
Reserva legal		
Saldo inicial y final	31,420	31,420
Otros resultados integrales (ORI)		
Saldo inicial y final	41,601	-
Pérdidas o ganancias actuariales por beneficios de empleados	6,483	41,601
Saldo final	48,084	41,601
Resultados acumulados		
Adopción de NIIF por primera vez		
Saldo inicial y final	1,201,496	1,201,496
Utilidades retenidas		
Saldo inicial	32,265	85,890
Resultado integral del período	3,665	(53,625)
Saldo final	1,237,426	1,233,761
Total patrimonio neto	3,291,485	3,281,337

Ing. Jacqueline Chilan Conforme
Gerente General

CPA. Evelyn Llumitaxi Candelario
Contadora General

Ver políticas de contabilidad siguificativas
y uotas a los estados financieros

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2019	2018
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	579,667	613,701
Efectivo (pagado) a proveedores, empleados y otros	(616,374)	(737,490)
Otras (salidas) y entradas de efectivo	(31,303)	(27,139)
Efectivo neto (utilizado) por actividades de operación	(68,010)	(150,928)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo (pagado) para la adquisiciones de propiedad, planta y equipos	(1,090)	(4,242)
Efectivo recibido por la venta de propiedad planta y equipos	3,000	-
Efectivo recibido por el cobro activos financieros	61,777	39,635
Efectivo neto provisto en actividades de inversión	63,687	35,393
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo (pagado) por obligaciones financieras	(973)	-
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	(973)	-
(Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(5,296)	(115,535)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	10,108	125,643
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4,812	10,108

Ing. Jacqueline Chilan Conforme
Gerente General

CPA. Evelyn Altamirano Candelario
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.

Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto (utilizado) por actividades de operación

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2019	2018
Resultado integral total	3,665	(53,625)
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto (utilizado) por actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipos	156,193	157,787
Provisión impuesto a la renta	4,985	(1,171)
Provisión para participación de trabajadores	973	-
Provisión jubilación patronal y desahucio	14,263	11,742
Efecto de impuesto diferido	(3,138)	-
Utilidad por venta de propiedad planta y equipos	(1,394)	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Incremento) en clientes y otras cuentas por cobrar	(231,346)	(146,063)
(Incremento) en otros activos	(34,733)	(5,155)
Incremento, (disminución) en proveedores y empleados	53,029	(93,398)
(Disminución) en otros pasivos	(30,507)	(21,045)
Efectivo neto (utilizado) por actividades de operación	(68,010)	(150,928)

Ing. Jacqueline Chilan Conforme
Gerente General

CPA. Evelyn Chumitaxi Candelario
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, Ecuador el 14 de marzo del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de marzo del mismo año con la razón social LIMACOMERCIO S.A. y que posteriormente mediante escritura pública con fecha 22 de febrero del 2004 pasaría a denominarse TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.

Su objeto principal es la construcción y explotación de terminales portuarios, agenciamiento de naves de bandera nacional y extranjera; explotación de concesiones de operación como zona primaria y bodega de almacenamiento temporal de toda clase de carga, incluyendo insumos, materias primas, minerales, metálicos y no metálicos al granel y a todos los actos que estén relacionados con el área marítima y portuaria.

La Compañía se encuentra domiciliada tributariamente en la provincia del Guayas, en el Km. 15 ½ Vía a la Costa entrando por el Gualme.

Las acciones de TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	País	# de Acciones	%
Alex Ripalda Burgos	Ecuador	228,700	25.00%
Alex Ripalda Santos	Ecuador	76,234	8.34%
Denisse Ripalda Santos	Ecuador	76,233	8.33%
Vivian Ripalda Santos	Ecuador	76,233	8.33%
Mamut Andino C.A.	Ecuador	295,023	32.25%
Sean Padraic Colgan	EEUU	162,377	17.75%
		914,800	**100.00%**

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

4.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2 Cambios en políticas contables y desgloses

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

a. Los siguientes Normas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

Enmiendas a NIIF´s	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Claúsulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones. En relación a las NIIF 9, 15 y 16; la Administración informa que basado en una evaluación general no habrían impactos significativos al aplicar estas normas debido a: i) NIIF 15 – La Administración de la Compañía estima que la adopción de esta nueva norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial; debido a que, los ingresos de la Compañía se registran al momento de la cancelación total del bien inmueble; es decir, cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño y no existen obligaciones de desempeño posteriores a la entrega del bien inmueble.; ii) NIIF 9 – La Administración de la Compañía estima que la adopción de esta nueva norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial; debido a que, la compañía inicialmente recauda mediante un plan de pagos (entrada inicial 20%-30%) los recursos entregados por los clientes que se registran en un pasivo (anticipo clientes), hasta la entrega del bien inmueble, con la cancelación total del 80%-70% por parte del cliente y la compañía procede inmediatamente a la emisión de la factura por la venta del bien inmueble. y; NIIF 16 – En relación a arrendamientos, la Compañía mantiene ciertas operaciones de gastos por alquiler que no representan efectos significativos en los estados financieros.

La Administración de la Compañía, considera que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas aplicables a la compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

4.3 Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

En este grupo contable se registra el efectivo en caja/ bancos incluyendo las inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales.

4.6 Inversiones corrientes

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición en:

- A valor razonable con cambios en resultados.- En este grupo contable se registran los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, la entidad los haya medido al valor razonable o justo con cambios en resultados.

- Disponibles para la venta.- En este grupo contable se registran los activos que fueron adquiridos con el propósito de venderse en el corto plazo. Se miden al valor razonable y las actualizaciones se llevan al patrimonio como otros resultados integrales.

- Mantenidas hasta el vencimiento.- En este grupo contable se registran los activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

4.7 Clientes y otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.8 Otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el deudor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.9 Propiedad, planta y equipos

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

- Medición inicial.- Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

- Medición posterior.- Las propiedades, planta y equipos se miden por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (cada tres o cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del periodo.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

- Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las tasas de depreciación anual de la propiedad, planta y equipos son las siguientes:

Activos	Tasas
Muelle y plataforma	5%
Instalaciones	10%
Instalaciones eléctricas	10%
Muebles y Equipos de oficina	10%
Equipos de Computación	33%
Maquinarias y equipos	10%
Vehículos	20%
Naves y barcazas	5%

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.10 Deterioro del valor de los activos

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o de su valor de uso. La administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

4.11 Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.12 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

4.13 Pasivos por beneficios a los empleados

- Pasivos corrientes. - En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

- Pasivos no corrientes. - En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

  La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

  El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.14 Impuestos

- Activos por impuestos corrientes.- se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

- Pasivos por impuestos corrientes.- se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta e ISD sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.

- Impuesto a las ganancias.- se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

  ✓ Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años

2019 y 2018 ascienden al 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

- ✓ Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.15 Patrimonio

- Capital social.- En este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se miden a su valor nominal.

- Aportes para futura capitalización.- En este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

- Reservas.- En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

- Otros resultados integrales.- En este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

- Resultados acumulados.- En este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

4.16 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

- Prestación de servicios.- En este grupo contable se registran las ventas por la prestación de servicios de Muellaje y todo tipo de servicios relacionados a la actividad portuaria. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

4.17 Costos y gastos

- Costos de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

- Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.18 Medio ambiente

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

Las actividades de la Compañía se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros las obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual se reconocen a su valor razonable como parte del activo (propiedades, planta y equipo / activos por exploración y explotación de recursos naturales) cuya contrapartida es la creación de un pasivo no corriente.

4.19 Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.20 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO

5.1 Factores de riesgo financiero

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

(a) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Respecto de las cuentas por cobrar, no existen concentraciones significativas.

(b) Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

(c) Riesgos de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés. - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

  Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no mantiene obligaciones u operaciones de crédito.

- Riesgo de tasa de cambio. - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

  Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

- Otros riesgos de precio. - Los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

(a) Deterioro de inversiones corrientes

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones, corrientes comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

(b) Deterioro por cuentas incobrables

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

(c) Provisión por obsolescencia de inventarios

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

(d) Provisión por valor neto realizable de inventarios

Al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

(e) *Impuestos diferidos*

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente

beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

(f) Vidas útiles y valores residuales

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

(g) Deterioro de activos no corrientes

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría

sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

(h) Provisiones por desmantelamiento y/o medioambientales

Al final de cada período contable se evalúa bajo criterio técnico la necesidad de realizar provisiones por desmantelamiento principalmente de la maquinaria o planta industrial y por resarcimiento ambiental para prevenir y reparar los lugares ocupados para la actividad de la Compañía por los efectos causados sobre el medio ambiente.

(i) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2019	31 de diciembre del 2018
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja	**800**	**800**
Caja Chica	800	800
Bancos nacionales:	**4,012**	**9,308**
Banco Internacional	36	36
Banco Bolivariano	3,976	9,272
Total efectivo y equivalentes de efectivo	**4,812**	**10,108**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan valores en efectivo en caja y valores disponibles en bancos locales que no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

8. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2019	31 de diciembre del 2018
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento		
Inversión Banco Bolivariano	204,522	266,299
Total de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	**204,522**	**266,299**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan valores depositados a plazo fijo en el Banco Bolivariano, el cual genera un rendimiento financiero.

Al 31 de diciembre del 2019, la composición de las inversiones fue la siguiente:

Fecha de emisión	Institución	Días plazo	Interes %	Valor
04-12-19	Banco Bolivariano	33	4.25%	204,522

9. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2019	31 de diciembre del 2018
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto		
Cuentas por cobrar clientes (1)	1,039,183	808,471
(-) Deterioro de cuentas por cobrar	-	-
Cuentas por cobrar clientes, neto	**1,039,183**	**808,471**
Préstamos a empleados	-	250
Anticipos entregados	840	166
Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto	**1,040,023**	**808,887**

(1) Corresponden a las facturas pendientes de cobro a los clientes principalmente por concepto del servicio prestado de muellaje de embarcaciones.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Administración de la Compañía no cree necesario constituir un deterioro de cuentas incobrables, ya que consideran que no existen indicios de incobrabilidad.

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2019	31 de diciembre del 2018
Activos por impuestos corrientes (1)		
Crédito tributario impuesto al valor agregado	15,349	10,259
Crédito tributario impuesto a la renta	16,268	-
Total de activos por impuestos corrientes	**31,617**	**10,259**
Pasivos por impuestos corrientes (2)		
Impuesto al valor agregado por pagar	11,821	-
Retención en la fuente de IVA por pagar	688	275
Retención fuente de I.R. por pagar	590	2,370
Impuesto a la renta por pagar	-	4,688
Total pasivos por impuestos corrientes	**13,099**	**7,333**
Total activo, (pasivo) por impuestos corrientes, neto	**18,518**	**2,926**

(1) Corresponden al registro del IVA en compras, así como retenciones en la fuente de IVA que no fueron compensadas al cierre del período 2019.

(2) Corresponden a los valores pendientes de pago por retenciones en la fuente de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta, así como el impuesto a la renta por pagar generados al cierre del período 2019.

10.2 Conciliación contable – tributaria del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2019	31 de diciembre del 2018
Utilidad, (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	**5,513**	**(54,796)**
Mas (menos) partidas de conciliación:		
Más gastos no deducibles	41.017	95,827
Más gastos no deducibles por diferencias temporarias	14.263	11,742
Utilidad Gravable	**60,793**	**52,773**
Impuesto a la renta causado 22%	**13,374**	**11,610**
Anticipo del impuesto a la renta del año (impuesto mínimo)	12,938	22,811
Impuesto a la renta del período	**13,374**	**22,811**
Crédito tributario a favor de la empresa	(29,642)	(18,123)
Saldo (a favor), por pagar de la empresa	**(16,268)**	**4,688**

Provisión para los años 2019 y 2018

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa para liquidar el Impuesto a la Renta en el caso de las sociedades, se aplicará a la base imponible las siguientes tarifas:

- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

- La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

  - La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

  - Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

  - La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LORTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Para el año 2019 la Compañía generó como impuesto a la renta causado un valor por US$ 4.985; sin embargo, se realizó una compensación por la generación de impuesto diferido por la provisión de planes definidos a empleados a largo plazo por US$ (3.138), generando un efecto neto en el gasto de impuesto a la renta por US$ 1.847.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias; sin embargo, es susceptible de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2018.

10.3 Provisión de impuesto a la renta

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2019	31 de diciembre del 2018
Saldo inicial	4,688	2,141
Provisión del periodo	13,374	22,811
Pagos	(4,688)	(2,141)
Retenciones en la fuente	(29,642)	(18,123)
Saldo final	**(16,268)**	**4,688**

10.4 Saldo de impuestos diferidos

Los movimientos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2019	31 de diciembre del 2018
Diferencias temporarias deducibles		
Saldos al principo del año	2,936	-
Obligaciones por planes definidos a empleados a largo plazo	3,138	2,936
Saldo al final del año activos por impuesto diferido	**6,074**	**2,936**
Pasivo por impuesto diferido		
Saldos al principo del año	221,769	242,815
Compensación de diferencias imponibles por revalúo de PPE	(8,389)	(21,046)
Saldo al final del año pasivos por impuesto diferido	**213,380**	**221,769**

Provisión por jubilación patronal y desahucio

De acuerdo con disposiciones legales, las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

10.5 Precio de transferencia

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US$ 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US$ 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser

contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$ 3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$ 15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas). - "Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

> g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

   i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;

   ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;

   iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;

   iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;

   v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,

   vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales." (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US$ 15.000.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia.

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2019	31 de diciembre del 2018	Tasa anual de depreciación %
Propiedad, planta y equipos			
Terrenos	1,288,650	1,288,650	-
Terminal portuario- Muelle	1,273,500	1,273,500	5.00%
Instalaciones terminal portuario	683,232	683,232	5%-10%
Edificaciones Uliseas	319,324	319,324	5.00%
Maquinarias y equipos	474,973	476,771	10.00%
Naves y barcazas	10,000	10,000	5.00%
Instalaciones electricas	10,531	10,531	10.00%
Cámaras de seguridad	23,337	23,337	33.33%
Muebles y enseres	3,413	3,413	10.00%
Equipos de oficina	7,794	7,794	10.00%
Equipos de computación	18,706	17,616	33.33%
Vehículo	892	892	20.00%
Instalación infraestructura pilotes	25,000	25,000	10.00%
	4,139,352	**4,140,060**	
(Menos) Depreciación acumulada:	(1,403,622)	(1,247,833)	
Total propiedad, planta y equipos	**2,735,730**	**2,892,227**	

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue:

Costo:	**2019**	**2018**
Saldos al 1 de enero	4,140,060	4,135,819
Adiciones, netas	1,090	4,241
Bajas	(1,798)	-
Saldo final	**4,139,352**	**4,140,060**

Depreciación Acumulada:	**2019**	**2018**
Saldos al 1 de enero	(1,247,833)	(1,090,047)
Gasto del año	(156,193)	(157,786)
Bajas	404	-
Saldo final	**(1,403,622)**	**(1,247,833)**

12. PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2019	31 de diciembre del 2018
Proveedores y otras cuentas por pagar		
Proveedores (1)	72,863	20,577
Caja por liquidar	1,127	385
Total proveedores y otras cuentas por pagar	**73,990**	**20,962**

(1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponden a valores pendientes de pago a proveedores locales, los cuales no devengan intereses y que van a ser cancelados en el período 2020.

13. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2019	31 de diciembre del 2018
Pasivos corrientes por beneficio a empleados		
Aportes al IESS por pagar	4,124	3,712
Beneficios sociales por pagar	19,945	20,380
Participación de trabajadores por pagar	973	-
Total pasivos corrientes por beneficio a empleados (1)	**25,042**	**24,092**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los pasivos acumulados corresponden a las provisiones de aportes por pagar al IESS, remuneraciones adicionales por beneficios de Ley y el 15% de participación de las utilidades a favor del personal que labora en la Compañía.

14. PASIVOS NO CORRIENTES POR PLANES DEFINIDOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2019	31 de diciembre del 2018
Pasivos no corrientes por beneficio a empleados		
Jubilación Patronal	53,899	48,367
Desahucio	15,520	13,271
Total pasivos no corrientes por beneficio a empleados	**69,419**	**61,638**

Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal y desahucio, fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2019	31 de diciembre del 2019
	Jubilación Patronal	Desahucio
Saldos al inicio del periodo	**48,367**	**13,271**
(+)Costo laboral por servicios actuales	7,780	1,749
(+)Costo Financiero	3,735	1,000
(+)Pérdida (ganancia) Actuarial Reconocida en el ORI	(5,983)	(500)
Saldos al final del periodo	**53,899**	**15,520**

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre del 2019 y 2018. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	31 de diciembre del 2019
Tasa de descuento	
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(2,722)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-5%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	2,889
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	5%
Tasa de incremento salarial	
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	3,070
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	6%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	(2,910)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	-5%
Rotación	
Variación OBD (Rotación + 0.5%)	(2,102)
Impacto % en el OBD (Rotación + 0.5%)	-4%
Variación OBD (Rotación + 0.5%)	2,184
Impacto % en el OBD (Rotación + 0.5%)	4%

15. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2019	31 de diciembre del 2018
Otros pasivos no corrientes		
Provisión por reparación de muelle colisionado	335,000	371,250
Total otros pasivos no corrientes	**335,000**	**371,250**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a la provisión de los costos por el servicio de dragado según contrato que la Compañía suscribió con IMI del Ecuador S.A. y que aún dichos trabajos aún no han sido efectuados por encontrarse en trámite los permisos necesarios emitidos por el Ministerio del Ambiente.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social de la Compañía está constituido por 914.800 acciones ordinarias suscritas y pagadas con valor nominal de US$1 cada una.

17. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, mediante Junta General de Accionistas deciden transferir a la cuenta aportes para futuras capitalizaciones, los valores que se presentaban como cuentas por pagar accionistas, los mismos que ascienden a US$ 1'059.755, con la finalidad de realizar un incremento de capital durante el siguiente período.

18. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la reserva legal de la Compañía es de US$ 31.420.

19. OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)

Ganancias (pérdidas) actuariales

Al 31 de diciembre del 2018, corresponde al efecto neto por mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la cuenta otros resultados integrales reflejan ganancias actuariales por US$ 48.084 y US$ 41.601, respectivamente.

20. RESULTADOS ACUMULADOS

Adopción de NIIF por primera vez

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo

deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la cuenta por adopción de NIIF por primera vez, refleja un saldo por US$ 1'201.496.

Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 ascienden a US$ 35.930 y US$ 32.265 respectivamente.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en, 31 de diciembre del 2019	31 de diciembre del 2018
Ingresos de actividades ordinarias		
Muellaje	435,042	416,132
Servisios de amarre y desamarre	9,350	5,300
Alquiler de bodegas	40,800	29,939
Uso de equipos de bandas	77,081	21,375
Servicios de carga y descarga	42,823	11,875
Alimentación de embarcaciones	4,616	28,341
Uso de instalaciones eléctricas	15.087	6,069
Almacenamiento zona libre	18,565	-
Otros servicios	130,943	121,165
Total ingresos de actividades ordinarias	**774,307**	**640,196**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía generó ingresos principalmente por el muellaje de las embarcaciones; así como, otros servicios relacionados a la actividad portuaria.

22. COSTO DE VENTA

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en, 31 de diciembre del 2019	31 de diciembre del 2018
Costos de venta		
Sueldos y beneficios	142,553	134,449
Gastos de operaciones portuarias	119,809	118,269
Otros gastos operacionales	186,303	198,361
Depreciación	156,193	157,787
Total costos de venta	**604,858**	**608,866**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los rubros más representativos en costos de venta corresponden a los sueldos y beneficios; así como, todos los costos relacionados a la operación y la depreciación de las instalaciones.

23. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en, 31 de diciembre del 2019	31 de diciembre del 2018
Gastos operacionales		
Gastos administrativos	208,633	204,756
Total gastos operacionales	**208,633**	**204,756**
Gastos financieros		
Servicios bancarios	819	939
Total gastos financieros	**819**	**939**
Total gastos operacionales y financieros	**209,452**	**205,695**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a los gastos de administración y financieros incurridos para el normal funcionamiento de la Compañía.

24. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2019, la Administración de la Compañía no mantiene vigente demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingentes: o, requieran su revelación.

25. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

No se han aplicado sanciones a la Compañía o sus Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018.

De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a la Compañía o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la administración en mayo del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (24 de abril del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.